

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Julián Marino Rodas Mazariegos

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 30/03/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Inebcoop.Caballo Blanco		
2. Código de entidad receptora	1222		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	19914474		
4. Domicilio fiscal	CENTRO URBANO 0 0		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	-	54666089
6. Nombre del representante legal	MANOLO, GRIJALVA HIDALGO		
7. Número y fecha del convenio	006-2020	03/01/2020	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Resolución 006-2020		03/01/2020
9. Monto anual en Q	Q334,741.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio educativo en los niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	217	217	100.00	334,741.00	106,401.90	31.79	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	0.00	70,934.60	35,467.30	0	0	0	0	0	0
			Físico	217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	RETALHULEU	36	58	0	0	62	61	0	0	null

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
15	GONZÁLEZ DE LEÓN, NOÉ DE JESÚS	2608181271107	15873	11	1443
16	CABRERA MENDOZA, HORTENCIA	1949359141101	18700	11	1700
17	RODAS MAZARIEGOS, HÉCTOR JULIÁN	1770313361101	25300	11	2300
18	GIRÓN FLORES, LONDY EMPERATRIZ	1698723940921	25300	11	2300
19	MAS GRIJALVA, WILLIAM ERIC	1690700181101	25300	11	2300

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
20	GRIJALVA CORONADO ,EMERSON IVÁN	1690679551101	25300	11	2300
21	LÓPEZ GUZMÁN ,LESBIA PATRICIA	2181538561101	22000	11	2000
22	MALDONADO GRIJALVA ,ALONDRA ISABEL	1690679471101	22000	11	2000
23	LÓPEZ VARGAS ,WALFRE HUMBERTO	1725280110921	22000	11	2000
24	FLORES GRAMAJO ,JAIRO NOÉ	1950561750921	22000	11	2000
25	VÁSQUEZ GÓMEZ ,RONY ALEXANDER	2181524341101	22000	11	2000
26	MÉNDEZ GONZÁLEZ ,ELVIA MAGDA	2176232471101	16500	11	1500
27	GRIJALVA HIDALGO ,MANOLO	1690678741101	47300	11	4300
28	RODAS MAZARIEGOS ,JULIAN MARINO	1719207591108	45100	11	4100

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	32243	96729

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.